



# Confederación General del Trabajo (CGT)

Sección Sindical TELEFÓNICA MÓVILES

[www.cgt.es/telecomunicaciones/moviles](http://www.cgt.es/telecomunicaciones/moviles) . e-mail: [cgt.tme@gmail.com](mailto:cgt.tme@gmail.com)

## .....Y ELLOS SE JUNTAN

En el día de hoy, 22 de diciembre de 2010, **cautiva y desarmada** la plantilla de Telefónica Móviles, las fuerzas empresariales han alcanzado sus últimos objetivos: **La prórroga se ha firmado.**

Los sindicatos firmantes (UGT y STC) le dicen a TME que tiene que reconocer el esfuerzo realizado por los trabajadores para aceptar la pérdida de poder adquisitivo. ¡Enhorabuena! Las advertencias de la empresa han calado. Olvidándose de sus reivindicaciones **irrenunciables**, aceptan la prórroga.

Nosotros, CGT, mantenemos nuestra firme postura: el convenio era malo y la prórroga también. No ha lugar su firma.

Las ¿mejoras? firmadas nos parecen insuficientes y algunas hasta insultantes.

- Flexibilidad. Se sale a las 17:15 tanto si llegas a las 8:00 como a las 7:45. Es decir, flexibilidad en la entrada y rigidez en la salida.
- Subida del 0,5% en 2011. Sin revisión al IPC real (la estimación actual para el año que viene está cercana al 2,5%). La pérdida de poder adquisitivo es evidente.

Para el 2012 la Empresa proveerá. ¡Amén!

- Paso del 1% del variable a fijo, que no a salario base. Por tanto, cualquier subida en éste no implica subida en el complemento.

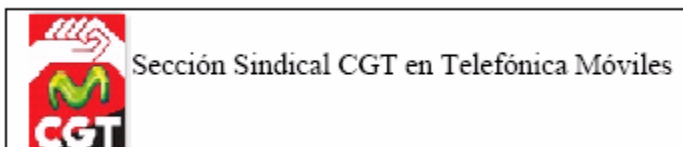
Este punto estaba mal redactado en el convenio y, mucho quejarse, pero lo han vuelto a firmar tal cual.

Y del resto, no merece la pena ni mencionarlas.

Por otra parte, ¿qué hay de los temas pendientes de desarrollo del convenio? ¿puestos teletrabajables, ayudas, igualdad, etc.? Parece que a algunos estos asuntos no les importan lo más mínimo. A nosotros, sí.

En definitiva, considerando todas las “mejoras y olvidos” en su conjunto, **CGT lamenta profundamente** que se haya firmado esta prórroga, que contribuye al **empeoramiento de las condiciones laborales** de la plantilla de TME.

Salud, libertad y próspero año nuevo.



[cgt.tme@gmail.com](mailto:cgt.tme@gmail.com)